

BOLETÍN DE PRENSA N° 112

Quibdó, 4 de agosto de 2014.- Día del Periodista y Comunicador.



La Ley 918 de 2004 declaró el día 4 de agosto como el “Día del Periodista y Comunicador” en Colombia en conmemoración de la primera publicación de la “Declaración de los Derechos del Hombre”, realizada el 4 de agosto de 1794 por Antonio Nariño, Precursor de la Independencia.

Por tal motivo, el Director de Aguas del Atrato, Ing. Luis Heraclio Bermúdez Montoya, en nombre de todo el personal que labora en la empresa, felicita a Periodistas y Comunicadores con asiento en Quibdó por la celebración de su día.

Además; agradece la responsabilidad con la que asumen su labor para mantener informada a la comunidad quibdoseña y enaltece a hombres y mujeres que a través de los distintos medios ayudan a construir y transformar los cambios que la ciudad necesita.